



# Universidad Nacional de Córdoba

## Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP: Exp. 0033995/2010

29 SEP 2010

### VISTO:

La realización del Curso complementario, válido para el 2º año del **PLAN DE FORMACION DOCENTE**, que se llevará a cabo en el presente periodo lectivo, y

### CONSIDERANDO:

- que el curso está destinado alumnos del 2º año **Plan de Formación Docente** (cohorte 2010)
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 2 de Septiembre de 2010,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

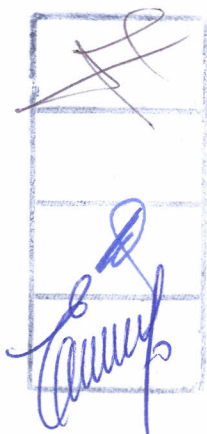
### EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art.1º) Autorizar el dictado del “**CURSO DE POSTGRADO SOBRE EVALUACIÓN**” curso complementario para el 2º año del **Plan de Formación Docente**; el dictado de la actividad estará a cargo de la Sra. Prof. Dra. María Elisa Dionisio de Cabalier, en el presente periodo lectivo.-

Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud el acta y certificados correspondientes.

Art.3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-



Prof. Dra. PATRICIA PAGLINI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Médicas



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:  
Mf.ea

764